

Gender y mujer dominicana

David Álvarez Martín⁶

Sinopsis

El artículo de David Álvarez Martín propone una lectura histórica, crítica y teológica sobre la situación de la mujer dominicana y los debates contemporáneos en torno al género, desde una perspectiva humanista y cristiana. Partiendo del recorrido del feminismo occidental —desde Simone de Beauvoir hasta Kate Millett— y del desarrollo de los estudios de género en el siglo XX, el autor analiza las tensiones entre los avances en derechos humanos y las resistencias culturales, políticas y religiosas que aún persisten.

El texto examina el papel de la Iglesia Católica en este debate, en particular a la luz del documento “Varón y mujer los creó” (Congregación para la Educación Católica, 2019), que distingue entre ideología y reflexión científica sobre el gender, y reivindica la dignidad y la complementariedad entre varón y mujer. Desde esta perspectiva, Álvarez denuncia las interpretaciones ultraconservadoras que distorsionan el mensaje cristiano para justificar la subordinación femenina.

En el contexto dominicano, el autor muestra cómo la ideología trujillista moldeó una moral social que perpetúa el machismo, el racismo y la violencia estructural contra las mujeres. A partir de datos de la ONE (ENESIM, 2018) y del Barómetro de las Américas (2022), describe la persistencia de la desigualdad y la violencia doméstica, y al mismo tiempo destaca los avances en educación, emprendimiento y liderazgo femenino como signos de esperanza y resistencia.

El ensayo concluye afirmando que la emancipación de las mujeres dominicanas es una tarea moral, política y evangélica, inseparable de la fe cristiana y de la construcción del Reino de Dios, donde la dignidad y la igualdad son fundamentos de la vida social.

Palabras clave: gender, mujer dominicana, Iglesia Católica, patriarcado, trujillismo, feminismo, dignidad humana.

⁶ David Álvarez Martín, tiene Doctorado en Filosofía Política, Maestría en Filosofía, Maestría en Administración, Diplomado en Pedagogía Universitaria, Licenciatura en Filosofía. Es Profesor Asociado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Docente y Miembro del Consejo de la Unidad de Estudios Mujer, Hombre y Sociedad de la misma Universidad.

Al estudiar el desarrollo económico y político de la Europa occidental es evidente que a partir del siglo XV se comenzaron a producir grandes cambios que fueron el origen de lo que es actualmente, ya no solo Europa, sino el mundo. La burguesía fue tomando el poder político en Holanda e Inglaterra en el siglo XVII y posteriormente también lo hizo con el surgimiento de los Estados Unidos y la revolución Francesa en el siglo XVIII. El reconocimiento de los Derechos Humanos a partir de esas revoluciones impulsó una lucha intensa entre los actores sociales excluidos de esa nueva visión de la dignidad humana y la ciudadanía: los más pobres, los no-blancos y las mujeres. El siglo XIX y XX será el tiempo de las grandes luchas contra el voto censitario, la esclavitud y la igualdad de las mujeres. Salvo Nueva Zelanda en 1893, el resto de los Estados fueron admitiendo la plena ciudadanía de las mujeres durante el siglo XX. El caso de Afganistán en la actualidad es inconcebible y profundamente doloroso.

Como en muchos otros fenómenos sociales los mandatos constitucionales y legales no siempre se concretan efectivamente, sobre todo si afectan a sectores con poder, y la lucha por el voto durante todo el siglo XX, las llamadas sufragistas, evolucionó hacia un movimiento intelectual y político conocido como feminismo que tiene diversas corrientes y propósitos. Uno de los conceptos que han ganado importancia en la investigación académica, tanto de quienes se adscriben a diversas corrientes feministas, como aquellos que no lo están, es el concepto de patriarcado. Aunque el término tiene larga data en uso, será con el libro de Kate Millet, *Política Sexual*, que ganará relevancia por entenderse que es el núcleo duro de la subordinación de las mujeres. Millet reconoce la honda complejidad de los factores que han constituido históricamente el patriarcado como sistema social, político y cultural, y que podremos develar completamente solo cuando hombres y mujeres alcancemos la plena paridad. Millet reconoce que el estudio del patriarcado, en cuanto sistema de dominación de la mujer, es atravesado por las realidades de opresión de los pobres, los negros, los jóvenes y todos los actores sociales que son activamente marginados en la sociedad contemporánea.

Los aportes desde las universidades y los movimientos feministas desde el final de la Segunda Guerra Mundial encuentran en Francia un primer aporte destacado con la obra de la filósofa existencialista Simone de Beauvoir, titulado *El segundo sexo* (1949). Su argumento de partida es que la condición de ser mujer no es un hecho biológico, sino una construcción social. Los genitales no definen lo femenino, sino la asignación de los roles que la estructura de poder de los hombres les confiere. En síntesis, son subordinadas a la principalía masculina. Entre los aportes de Beauvoir y la obra de Millet (1970), se desplegaron muchas líneas de investigación que fueron paulatinamente clasificándose como estudios de gender, que usualmente en castellano denominamos género.

El avance político, sobre todo en el reconocimiento de derechos, y la divulgación cada más extensiva de los argumentos de los estudios de gender generó la respuesta de sectores conservadores, tanto religiosos como políticos. En 1994 la filósofa neoconservadora Christina Hoff Sommers estableció una distinción entre el feminismo que en las primeras décadas del siglo XX luchaba por la igualdad de ciudadanía, lo que a los ojos de la autora es positivo, y el feminismo que arrancó con textos como el de Millet que Hoff señala usan el concepto de género de forma ideológica al pretender cambiar la cultura y la organización social actual que los conservadores no cuestionan. El enfoque de esta autora es que el feminismo cumple su objetivo al integrar a las mujeres como ciudadanas al sistema vigente y no debe ir más allá. Tanto Hoff, como Cristina Delgado y Dale O'Leary, impulsaron la publicitación del concepto de ideología de género como difuso ariete contra el feminismo. Su uso se ha extendido desde la extrema derecha política que busca anular todos los derechos ganados por las mujeres, incluido el del sufragio, los grupos integristas religiosos, hasta los sectores críticos con el rigor metodológico sobre los estudios de género sin respaldar una agenda reaccionaria.

Es en ese contexto donde existe un amplio debate entre teólogos, filósofos y cientistas sociales que se identifican como cristianos y más específicamente como católicos, en torno a la cuestión del gender. El documento de la Congregación para la Educación Católica, del 2019, titulado “Varón y Mujer los creó” Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación abordó esta cuestión en el seno de las instituciones educativas católicas. El documento intenta aclarar en parte el uso del término “ideología de género” que se ha convertido en un tema muy oscuro y que se usa como arma arrojadiza contra toda defensa de los derechos de la mujer por sectores ultraconservadores como ya he señalado.

Usualmente entre los grupos religiosos ultraconservadores, no solo católicos, del tema de la ideología de género se pasa al uso de citas bíblicas de manera literalista donde la mujer queda relegada a un segundo plano y se defiende el rechazo a la educación de la sexualidad humana entre niños y jóvenes. El documento que acabo de mencionar dice claramente que: “La visión antropológica cristiana ve en la sexualidad un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los demás, de sentir, de expresar y de vivir el amor humano. Por eso, es parte integrante del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo”. Esa posición rompe con quienes en el seno de la iglesia impulsan el rechazo de educar, a veces ni siquiera hablar, sobre el tema de la sexualidad. Se destaca que el texto señala que la sexualidad es un “modo propio de ser”, por tanto, para la Congregación para la Educación Católica, “la desorientación antropológica, que caracteriza ampliamente el clima cultural de nuestro tiempo, ha ciertamente contribuido a desestructurar la familia, con la tendencia a cancelar las diferencias entre el hombre y la mujer, consideradas como simples efectos de un condicionamiento histórico-cultural”. Para los redactores del documento el valor de la familia es superior a muchas de las formas de plantearse la cuestión de las identidades masculinas y femeninas.

La distinción entre hombres y mujeres, que son esenciales para la articulación de la familia, corresponde a un modo propio de ser que no se anula “como simples efectos de un condicionamiento histórico social”. La distinción entre hombre y mujer, en la mejor tradición cristiana, no subordina uno al otro, pero si es clave para la articulación de la familia. La diferencia no es señal de superioridad de uno sobre el otro. Dialogar sobre la cuestión de la igualdad en dignidad de todos los seres humanos se hace muy relevante y más en el ámbito de la antropología cristiana. El desconocimiento de la dignidad de la mujer por los grupos más conservadores no tiene asidero, en el correcto uso de la razón, en la Doctrina Social de la Iglesia y menos, a un nivel más hondo, en la visión cristiana del ser humano defendido en el documento citado.

Por eso el documento Varón y mujer los creó enfatiza que: “Al emprender el camino del diálogo sobre la cuestión del gender en la educación, es necesario tener presente la diferencia entre la ideología del gender y las diferentes investigaciones sobre el gender llevadas a cabo por las ciencias humanas (...) no faltan las investigaciones sobre el gender que buscan de profundizar adecuadamente el modo en el cual se vive en diferentes culturas la diferencia sexual entre hombre y mujer”. Por eso todo análisis sobre la desigualdad social que subordina a las mujeres y las ideologías que las postulan es más fructífero si lo abordamos en el contexto particular de una sociedad específica y sobre un aspecto concreto de esa patología social.

Uno de los errores más comunes a la hora de evaluar los valores que tejen la sociedad dominicana es considerarla como una cultura cristiana. Ese argumento es parte nuclear de la narrativa identitaria oficial y de la definición de lo dominicano más difundida en medios de comunicación, en los discursos políticos, los ámbitos escolares y el sentido común de la gente del pueblo. Aunque esa perspectiva de la identidad dominicana tiene raíces tan antiguas como la conquista castellana de la isla en el siglo XV, la forma en que actualmente se expresa surgió de los intelectuales leales a la tiranía trujillista que, a partir

del genocidio de la población negra empobrecida de la frontera y hasta el final del gobierno haitiano de Elie Lescot, construyeron un discurso que justificaba ese crimen y acreditaban como bueno y válido el control absoluto del dictador de todo el territorio nacional y su población. La República Dominicana era la finca de Trujillo y sus habitantes sus peones.

Dicha identidad social, que se prolonga hasta el presente como expresión del trujillismo que se anida en las estructuras políticas y sociales de nuestro país, es un constructo ideológico que aliena la conciencia de la mayor parte de nuestra comunidad nacional bloqueando la posibilidad de conocer realmente quienes somos y construir una sociedad democrática, equitativa, solidaria y tolerante. Justo por ese motivo patologías sociales como el racismo, la aporofobia y concretamente el machismo se reproducen constantemente en todos los ambientes de nuestra sociedad en la actualidad. Es la moralidad trujillista que pervive y envenena a las nuevas generaciones.

Todo el discurso identitario de la intelectualidad de la tiranía era para justificar el accionar del dictador construyendo una imagen falsa que ocultaba su verdadera naturaleza. Trujillo era definido como un hombre blanco, trabajador honrado, protector de la vida y bienestar de todos los dominicanos, y esposo con las virtudes enseñadas por el catolicismo. En realidad era un mulato de ascendencia haitiana, un ladrón empedernido que al final de su vida se había apropiado de gran parte de la riqueza nacional, un criminal feroz con más de cincuenta mil víctimas y un depredador sexual impune.

La imposibilidad de ejecutar una verdadera transición de la tiranía, al ser ajusticiado el tirano en 1961, a una sociedad democrática y económicamente justa prolongó la ideología trujillista hasta hacerla substancialmente parte del Estado y penetrar hondo en la conciencia de la mayor parte de los habitantes del país. Se naturalizaron las vilezas del dictador: el racismo, la corrupción, la venalidad frente al crimen y la denigración de la mujer.

La mujer, siendo la mitad de la población, es uno de los actores sociales más despreciados en esa visión social trujillista. Su subordinación atraviesa todas las clases sociales, aunque en los segmentos más pobres es más notoria, ya que en las clases medias y altas muchas mujeres han logrado crear un muro defensivo de su valía mediante la educación y la riqueza. La honda discriminación de género es tamizada también por el racismo. Entre las mujeres pobres las de tez negra son las más despreciadas y las que son de origen haitiano prácticamente se les niega todo rasgo de humanidad.

El origen trujillista de la misoginia dominicana actual lo describe con precisión Angela Hernández al señalar en Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo (2016): “El autoritarismo extremo (de la dictadura) empleó la sacrosanta tradición familiar para atrapar a la mujer en la tiranía de las costumbres y emplearía en la ideologización de una serie de ciudadanos que aprendían desde pequeños, el sentido de la obediencia y el silencio para sobrevivir”. (P. 379). El dictador convirtió a las mujeres en el modelo de sumisión absoluta, para que fuera emulado por sus esposos, padres, hermanos e hijos.

A cinco años del centenario del ascenso de Trujillo al poder y poco más de seis décadas de su liquidación física, la subordinación de la mujer es un hecho visible en la sociedad dominicana, aunque también es evidente que, con grandes esfuerzos y luchas permanentes, las mujeres han alcanzado logros inimaginables la noche del 30 de mayo del 1961.

La encuesta ENESIM del 2018 retrata el grado de violencia contra la mujer en la sociedad dominicana. “El 68.8% de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de toda su vida”. Y está tan extendido ese comportamiento que hombres y mujeres consideran ese hecho como algo “normal”. El Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina,

en sus resultados del 2022 señala que “más de la mitad de los ciudadanos de la República Dominicana considera que la violencia entre parejas es un problema que debe ser tratado por esta y la familia cercana”. Las mujeres y la violencia contra ellas son sumergidas en el ámbito familiar precisamente por el desprecio hacia su dignidad y la negación de sus derechos como ciudadanas.

La moralidad dominicana asigna a los hombres el dominio del espacio público y a las mujeres su enclaustramiento en las casas, y a la vez concede el privilegio a los hombres de abandonar a sus parejas e hijos sin ningún tipo de responsabilidad por su bienestar. La ONE señala que al 2023 “En República Dominicana, la maternidad soltera es predominante, con un 86.5% de los nacimientos” y más del 30% de los hogares son monoparentales a cargo de mujeres. Ángela Hernández explica en gran medida esas estadísticas cuando señala que “el implacable proceso responsable del ajuste a los estereotipos femenino y masculino crea estructuras psicológicas muy disímiles en varones y hembras. A estas últimas, les castran desde la cuna la fuerza, la rebeldía y el coraje. En cambio, toda educación familiar y escolar les estimulará la pasividad, la obediencia, el servilismo. Tales comportamientos son necesarios para que una mujer viva sin grandes conflictos el papel subordinado que le ha tocado en la relación entre los sexos”. (P. 366). El abandono de los hombres de sus hogares y la aceptación de los embarazos sin un compromiso de pareja es señal de la cultura de sumisión a que la moralidad dominicana somete a las mujeres.

Una de las señales de resistencia a esa forma de dominación es la apuesta por la educación como mecanismo de salir de la pobreza y el control masculino. Desde hace poco más de una década las mujeres son cerca del 60% de las egresadas universitarias, pero esa vía está cerrada para la mayor parte de las mujeres de los tres quintiles más pobres de la sociedad. La Revista Mercado en su edición del 16 de julio del 2024 destaca que “en República Dominicana, las mujeres están tomando la delantera en el mundo del emprendimiento (...) el 59.2% de los emprendedores dominicanos son mujeres, mientras que los hombres representan el 40.8%”. Este dato es coherente, no lo dice la revista, con el hecho de que más del 30% de las mujeres son responsables del sostenimiento económico de sus hogares, y tomando en cuenta los bajos salarios y la necesidad de cuidar a sus hijos, convierte el emprendimiento en una fórmula inteligente.

Es importante destacar de manera conclusiva que los esfuerzos por la emancipación de las mujeres dominicanas son una muestra del valor y tenacidad de ellas, que es a la vez una preciosa herencia de sus madres y abuelas y que está siendo transmitida a sus hijas. Por mantener esa postura digna han pagado con su vida muchas mujeres, desde el caso del asesinato de Altagracia Almánzar con cuchillos y machetes, embarazada, al lado de su esposo en San José de las Matas, el 1 de junio del 1930 hasta el asesinato a golpes de tres de las hermanas Mirabal el 25 de noviembre de 1960, durante el trujillismo, además de las miles de mujeres asesinadas, que según las estadísticas oficiales de la República Dominicana registran unas 1,802 en los últimos 20 años.

Las nuevas generaciones tienen la responsabilidad de organizar la sociedad dominicana para que las mujeres sean reconocidas plenamente iguales a los hombres y que su integridad física y emocional sea garantizada en la vida social y familiar. Para los cristianos esta responsabilidad es medular para su Fe y la construcción del Reino de Dios, ya que no es posible afirmarse como bautizados si promueven la subordinación y violencia contra las mujeres.

Bibliografía

- Beauvoir, Simone de (2017) El segundo sexo. Cátedra, España
- Congregación para la Educación Católica (2019) “Varón y Mujer los creó” Para una vía de diálogo sobre la cuestión del gender en la educación, Vaticano.
- Hernández, Angela (2016) El cultivo doméstico del autoritarismo: La educación de la mujer en la “Era de Trujillo”, Antología del pensamiento crítico dominicano contemporáneo. CLACSO, Buenos Aires.
- Hoff Sommers, Christina (1994). Who Stole Feminism? Touchstone. New York
- LAPOP (2022) Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina. Vanderbilt University. Nashville, TN, USA.
- Millet, Kate (1970) Política Sexual. Cátedra. España.
- ONE (2018) Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres ENESIM. Santo Domingo.
- Revista Mercado (16 de julio del 2024) Santo Domingo.